

TREVES Y TUCUMAN*

Sergio Diaz Ricci**

«nei primi anni di vita argentina ho sofferto parecchio la nostalgia dell'Italia, ma questa sofferenza era largamente compensata dalla grata sensazione di vivere liberamente» Carta a Norberto Bobbio, Tucumán, 18 Setiembre 1945.

En el año 1995 visitó por primera vez nuestra Facultad el decano de derecho de la Universidad Complutense de Madrid, prof. José Iturmendi Morales, catedrático de Filosofía del Derecho. Recuerdo que apenas ingresó a la Facultad pidió ver las obras que Renato Treves había publicado en Tucumán. Fue algo que me impactó. Que un profesor español conozca con precisión que Treves, hace mas de cincuenta años, había enseñado y publicado trabajos en la Facultad de Derecho de Tucumán era un enigma. Este interés tan determinado fue una gran enseñanza: cómo trasciende, en el tiempo y el espacio, una Universidad por los profesores que enseñaron y publicaron en ella.

Sabemos que Renato Treves es uno de los fundadores de la sociología del derecho, pero la recopilación de las publicaciones de Treves en Tucumán fue una revelación: un joven filósofo del derecho italiano que llega a enseñar en la Universidad de Tucumán y en este ámbito se transforma en iussociólogo. Esta metamorfosis intelectual debía tener una explicación. Este trabajo busca aportar algunos datos que permite reconstruir un período concreto de este periplo vital de Renato Treves en Tucumán, desde su llegada en mayo de 1939 hasta su partida definitiva en diciembre de 1949. Un decenio donde Treves se reelabora si mismo en un contexto determinado que, como bien sostienen los sociólogos, de algún modo debió haber influido en su reelaboración intelectual.

* Conferencia presentada en el Homenaje a Renato Treves, dentro del XVII Congreso Nacional y VII Latinoamericano de Sociología Jurídica. "Nuevos escenarios latinoamericanos: Debates sociojurídicos en el marco del Bicentenario de la independencia". Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNT y Sociedad Argentina de Sociología Jurídica. San Miguel de Tucumán, 5/10/2016.

** Abogado, Master en Der. Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, Doctor en Derecho de la Univ. Complutense de Madrid. Prof. Titular de Der. Constitucional de la UNT y de Der. Público de la Univ. San Pablo T. Director de la Maestría en Der. Parlamentario USPT. Profesor de Posgrados en UNT, UBA, UTN, U. Austral, etc Miembro de las Academias Nacionales de Derecho de Córdoba y de Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires, e Interamericana de Der. Internacional y Comparado. Autor de libros y artículos en obras colectivas y revistas de Argentina, España, México, Portugal, Italia, Perú, etc. Autor de Código Procesal Constitucional de Tucumán.
Ex. Legislador provincial, ex Defensor del Pueblo, actual miembro del Tribunal de cuentas.

Los datos aportan se obtuvieron de escritos autobiográficos de Treves, de referencias de terceros con quien Treves se relacionaba, en especial Norberto Bobbio, y de investigaciones propias *in situ*. Es de hacerse notar que el propio Treves en muchos de sus escritos y alocuciones hace reiteradas referencias a su estancia en Tucumán, lo que es revelador de la importancia que le asignaba, estas referencias, algunas directas, otras indirectas, constituyen una fuente auténtica de información.

Treves en Italia: su formación e ingreso a la universidad. El Concurso de Urbino (1925-1938):

Samuel Renato Treves nace en Turín el 6 de noviembre de 1907. Cursó sus estudios secundarios en el Liceo Clásico Massimo D. Azeglio, uno de los más prestigiosos de Italia¹). En 1925 inició sus estudios universitarios de derecho en la Universidad de Turín, donde en octubre 1929 presenta una Tesis di Laurea sobre “La doctrina sansimoniana en el pensamiento italiano de Risorgimento” dirigida por Gioele Solari, por la que recibe en 1930 el premio “Dionisio” por la mejor tesis doctoral de dicha universidad. Aquí podemos advertir un primer rasgo de su interés por los estudios sociológicos².

Hacia fines de 1930, luego de un breve periodo de práctica profesional, decide a principios de 1931 dedicarse a la Filosofía del Derecho, obteniendo en la Univ. de Roma la habilitación como docente libre en Filosofía del Derecho.

En 1931 se incorpora como Asistente a la cátedra de Filosofía del Derecho del prof. G. Solari, de la Univ. de Turín, donde conoce a Bobbio (Turín 1909-2004) quien estaba por licenciarse con una tesis dirigida también por G. Solari. Es decir, tuvieron a Solari como maestro común. A partir de allí se establece una larga y perdurable amistad con Norberto Bobbio, a quien Treves llamaba por su apodo (Bindi”). Bobbio se convirtió en un testigo de esta parte de la vida de Treves y, en alguna medida, coprotagonista de su regreso a Italia.

Es muy valioso el intercambio epistolar entre Treves y Bobbio, muy intenso al comienzo y, luego de un período de casi tres años (1940-1943) sin contacto, vuelve a intensificarse a mediados de 1943 donde Bobbio va a tener un rol

¹Este colegio secundario, fundado en 1831, lleva en nombre de Massimo Taparelli, marqués de Azeglio, un político italiano promotor de la unidad italiana, casado con una hija del escritor A. Manzoni (los novios) y bisnieta de Cesare Beccaria. Famoso por su frase en el primer parlamento italiano de 1861: “Hemos hecho Italia, ahora hemos de hacer a los italianos”. En ese colegio se formaron personajes como Gianni Agnelli (Fiat), beato Pier Giorgio Frassati, Giulio Einaudi, fundador de la editorial Einaudi. De este colegio surgió el club Juventus. Otro alumno de este colegio, aunque dos años menor, fue Norberto Bobbio.

² El propio Treves definía el pensamiento de Solari como “idealismo social”, y lo reconoce como una de las personalidades fundamentales para el impulso de la *Scuola di Torino* como plataforma de pensamiento suficientemente diferenciada.

determinante³. Para NITSCH, Bobbio, es “*l’interlocutore privilegiato di Treves rispetto a ogni questione scientifica e accademica. Chiamato a condividere tutte le decisioni da prendere, alcune delle quali così difficili e delicate, Bobbio ha rappresentato, nell’arco di questi anni, un punto di riferimento essenziale, nel confronto costante, anche a distanza*”⁴.

Varios autores destacan la figura del prof. GIOELE SOLARI, profesor de la Universidad de Turín, y quien dirigió la tesis de Renato Treves de manera que, a través de ella, podemos ya emparentar tanto al alumno como al profesor con los intereses sociológicos, manifiesta el propio Treves que “en la elección de aquel tema, se encontraban en efecto implícitos tendencias e intereses que en los años siguientes caracterizarían mi vida de estudio y que no estaban en armonía con el clima cultural y político de aquel tiempo”⁵.

Haciendo caso al insistente consejo de Solari de estudiar la lengua alemana y sus grandes pensadores, en el verano de 1932, tres estudiantes turinenses, Treves, Bobbio y Ludovico Geymonat (Turín 1908- Milán 1991)⁶ viajan a Magdeburgo -a poco más de cien kilómetros de Berlín-- a aprender alemán, respondiendo fundamentalmente al interés por Alemania como campo de acción para la tradición filosófica idealista. Luego de un tiempo se dispersan: Bobbio se va a Heidelberg interesado por profundizar en el pensamiento de Radbuch; Geymonat se dirige a Gotinga donde también Treves va a participar en los seminarios filosófico-jurídicos de J. Binder de la Univ. de Göttingen. Treves había tenido conocimiento de los escritos de Hans Kelsen sobre la Teoría Pura del Derecho, por ello decide ir a Colonia a visitar a Kelsen que por entonces había abandonado Viena y estaba enseñando en la Universidad de Colonia. Ambos van a mantener frecuente relación, llegando Treves a traducir al italiano un primer escrito de Kelsen: *La dottrina pura del diritto. Metodo e concetti fondamentali*, (Modena, Società Tipografiche Modenense, 1933)⁷.

³ Una fuente muy valiosa de información es la reciente publicación de la obra de Carlo NITSCH: *Renato Treves esule in Argentina. Sociologia, Filosofia Sociale, Storia*, Memorie dell’Accademia delle Scienze di Torino, Classe di Scienze Morali, Storiche e Filologiche, Serie V, Vol. 38, fasc. 2, Torino, 2014, donde en el Anexo1 de adjunta la correspondencia entre Treves y Bobbio, y otras cartas son fuente muy valiosa de información.

⁴ Cf. Nitsch, ob.cit., p. 7.

⁵ Treves, R.: “Un camino hacia la sociología del derecho” en *El derecho y sus realidades: investigación y enseñanza de la sociología jurídica: Jornadas sobre la Investigación y la Enseñanza de la Sociología Jurídica. Homenaje a Renato Treves* (Coord. Bergalli, Roberto), Barcelona, 7-9 abril de 1988), p. 10; cit. por PÉREZ GONZÁLEZ, Sergio: “Renato Treves: fundamentos e itinerario de una sociología jurídica” (Universidad de La Rioja) en ANUARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO, N° 23, Enero 2006, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2006 (pp. 406-428), p. 413.

⁶ Importante filósofo y matemático italiano, teórico de la filosofía de la ciencia.

⁷ Sobre el tema Treves va a escribir “Il fondamento filosofico de la dottrina pura del diritto di Hans Kelsen” en *Atti della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, N° 69, 1933-34, pp. 52-90. Que dio lugar a una famosa carta de respuesta de Kelsen. Y a un escrito de Treves: *Il diritto come relazione. Saggio critico sul neo-kantismo contemporaneo*, Turín, Istituto Giuridico della Univ. Torino, 1934.

En 1933 Treves hace un segundo viaje a Alemania, concretamente a Magdeburgo, sede de una de las dos grandes corrientes neokantianas (*Marburger Schule* en la cual se había inspirado Kelsen), donde obtiene el Diploma del Teriencurs de Sociología en la Universidad de Magdeburgo. Podemos cifrar en éste el primer contacto de Treves con la sociología.

Obtuvo en Ferrara, en octubre del 1934, la venia docente en un concurso que lo habilita como docente libre de Filosofía del Derecho (*Relazione della Commissione giudicatrice Relazione della Commissione giudicatrice del concorso per professore straordinario alla cattedra di filosofia del diritto nella libera Università di Ferrara*, Boll. Uff. Min. Ed. Naz., 21 febbraio 1935)⁸. Esto le permitió trasladarse en el año académico 1934/35 a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Messina para enseñar “Teoría General del Estado” (del 1 noviembre 1934 al 29 octubre 1935). Allí publica “La filosofía de Hegel elle nuove concessioni tedesche del diritto e dello Stato”, en *Annali dell'Istituto di Scienze Giuridiche* de la Universidad de Messina, 1933 (33 p.)⁹.

Mediante Decreto Ministerial del 28 marzo 1935, Samuele Renato Treves fue habilitado por un lustro a la docencia libre de Filosofía del derecho expedido por la Universidad de Roma. Esto le llevó, con 27 años de edad, a trasladarse a la Universidad de Urbino donde durante tres años (1935-1938) fue profesor encargado de enseñar “Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional por los años académicos. 1935-36 (1 noviembre 1935), por el año académico. 1936-37 y por el año académico 1937-38 (hasta 31 de octubre). Por su lado, Norberto Bobbio fue a enseñar en la Univ. de Camerino.

1938: año fatídico¹⁰.

El Concurso de Urbino: En 1938 se abre a concurso tres plazas para profesor ordinario de Filosofía del Derecho en Facultad de Derecho la Universidad de Urbino. Treves se presenta, junto con su amigo Norberto Bobbio, a concursar frente a un tribunal integrado por Felice Battaglia (1902-1977), Giuseppe Capograssi (1889-1956), Michele Barillari (1872-1965), Antonio Falchi (1879-1963) y Giacomo Perticone (1892-1979).

⁸ En un CV presentado en la UNT cita ser Miembro titular en 1934 del Institut International de Philosophie du Droit et Sociologie Juridique de Paris.

⁹ En mayo de 1935, su residencia de Messina fue objeto de una requisición policial. Allí compartió la enseñanza con Alessandro Passerin d'Entreves, quien estaba a cargo de “historia de las doctrina políticas” de la Facultad de Jurisprudencia de la Univ. de Messina.

¹⁰ Vid. BENUZZI DE CANZONIERI, Mafalda: “Año 1938. Una inmigración muy particular. Los universitarios italianos en la Argentina” en Revista AZZURRA: “Los intelectuales italianos en Argentina durante las décadas del '30 y '40: el caso de Tucumán”, N° 19/20/21, Año VIII, Córdoba, Instituto Italiano de Cultura de Córdoba, pp. 140-145.

El 14 de julio aparece el abominable “Manifiesto de los científicos sobre la raza” (*Manifesto degli scienziati razzisti*). De este documento se sirvió el “Gran Consejo del Fascismo” (el 2 de setiembre de 1938) para impulsar el dictado del Real Decreto Ley N° 1390 del 5 de Setiembre de 1939 conocido como “Medidas para la defensa de la raza en la escuela fascista” que ordenó la destitución de cargos públicos y académicos de judíos. Por esa causa fueron privados de la cátedra: Giorgio Del Vecchio, Benvenuto Donati, Alessandro Levi, Adolfo Ravà, Rodolfo Modolfo.

Forzado a declarar su origen racial, Treves fue eliminado por orden ministerial sin explicaciones porque simplemente fue omitido del listado de los concursantes. Su compañero, Bobbio, también tuvo problemas en ese concurso¹¹.

Por un decreto del 16 de octubre, una cantidad estimada de 98 (casi el 8 %) de acreditados profesores universitarios de origen judío¹² fueron expulsados de todos los puestos de enseñanza y de asociaciones científicas, literarias y artísticas, y también se impedía a los hijos de judíos cursar estudios en cualquier institución de enseñanza¹³.

Ese año 1938 aparece la publicación de *Il Problema dell'esperienza giuridica e la filosofia dell'immanenza di G. Schuppe* (Milano, Dott. A. Giuffrè, 1938, 133 pp.) obra que, como veremos mas adelante, llegó a manos de Carlos Cossio en Argentina, y motivó que éste le enviase un carta de invitación a incorporarse como miembro del Instituto de Filosofía Jurídica y Social de reciente creación en Buenos Aires.

Son varias las razones que el propio Treves expone para explicar su súbita decisión de viajar a Sudamérica:

¹¹ En un primer momento también a Bobbio le fue impedido la participación en el concurso porque registraba como antecedente de haber sido detenido en Turin en mayo de 1935 (junto a Cesare Pavese y Ludovico Geymonat) como sospechoso de pertenecer a “Giustizia e Libertà”, y en la requisita de su casa fue hallada una foto Leone Guinzburg un militante antifascista (1909-1944). Pudo eludir la persecución usando como justificación que la dedicatoria tenía fecha 9 de mayo de 1928 de cuando eran compañeros de estudios secundarios, por lo que fue liberado sin sanciones o imputaciones. Una vez aclarado el asunto, quedó allanado el camino para que Bobbio sea readmitido en el concurso. Sin embargo, tampoco pudo asumir porque el Ministerio de Educación suspendió en noviembre la asunción al cargo por ser soltero, poniendo como condición que dentro de los siguientes dos años contraiga matrimonio. Pero en diciembre, el profesor Battaglia se traslada a Bologna (en reemplazo de Rodolfo Mondolfo) dejando libre la cátedra de Filosofía del Derecho de la Univ. de Siena a donde va Bobbio como encargado de cátedra. Battaglia llega a ser Rector de la Universidad de Bologna, cuando en 1950 le dirige la tesis doctoral de Pablo Lucas Verdú, un destacadísimo profesor español *sobre Il concetto di costituzione e la crisi del formalismo giuridico*.

¹² Cf. TERRACCINI, Lore: “Una inmigración muy particular: 1938. Los universitarios italianos en la argentina” en ANUARIO IEHS, N° IV, Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 1989, p. 335-369.

¹³ Este impedimento de educación de sus hijos también fue el motivo que muchas emigraciones de profesores italianos de origen judío emigraran a América (Vid. Terracini, Lore, ob.cit)

1. En relación a las leyes raciales expresa: *“Debbo dire che quelle leggi non furono da me accolte in modo drammatico. Da qualche tempo avevo la sensazione precisa di quanto sarebbe avvenuto e la decisione di emigrare in un paese che mi offrì la possibilità di vivere e di lavorare liberamente fu naturale e immediata”*¹⁴. *“Nell’ottobre del 1938 avevo sentito la persecuzione razziale essenzialmente come una persecuzione política”*¹⁵

2. Cierta espíritu de aventura: *“Ebbero poi la loro parte: lo spirito di avventura, un certo desiderio di rivincita e forse anche il fatto che l’idea di emigrare non era per me, almeno in teoria, un’idea totalmente nuova”*¹⁶

El propio Treves comenta que “A fines de Octubre, inmediatamente después de la publicación del Manifiesto de la Raza, con finalidad simplemente explorativa yo me había embarcado de Nápoles a Montevideo”.

3. La proximidad del idioma español. Así lo refiere Treves cuando señala *“La scelta di recarmi nell’America Latina fu dovuta a vari motivi... motivi di carattere generale, da un lato, l’affinità della lingua e del carattere degli abitanti che avrebbe reso più facile l’addattamento”*

4. Su fascinación con el exilio de intelectuales españoles por la guerra civil, continúa su explicación anterior: *“dall’altro, il fascino della cultura spagnola repubblicana che immaginavo fosse viva e presente in quei lontani paesi che si dimostravano pronti ad accogliere i profughi della guerra civile”*¹⁷

5. Pero, además, en esta confesión Treves cita dos razones de carácter contingente: la primera *“una presentazione di Eugenio Florian, che era stato mio professore a Torino, al professor Salvagno Campos di Montevideo, a lui devotissimo”*. En realidad, esta carta de presentación de Eugenio Florian había

¹⁴ TREVES, R: *SOCIOLOGÍA E SOCIALISMO. RICORDI E INCONTRI*, Milano, Franco Angeli Libri, 1990, p. 63. Edición española, *SOCIOLOGIA DEL DERECHO Y SOCIALISMO LIBERAL* (trad. Rafael De Asis y Luis Aparicio), Madrid, CEC, 1991, pp. 95-96. Vid. Ídem “Entrevista a Renato Treves” por ATIENZA, Manuel - RUIZ MANERO, Juan en Revista DOXA N° 8, Cuadernos de Filosofía del Derecho, Univ. de Alicante, 1990, pp. 321-332.

¹⁵ Treves, R. *“Gli anni a Tucuman”*, en AA.VV. *BENVENUTO TERRACINI NEL CENTENARIO DELLA NASCITA*. Atti del Convegno, a cura di Elisabetta Soletti, 5-6 Dicembre 1986, Alessandria, Edizioni dell’Orso, 1989, (pp. 182-184), p. 183.

¹⁶ Cf. Treves, *Sociología e socialismo...*, ob. cit., p 63-64.

¹⁷ Cf. Treves, *Sociología e socialismo...*, ob. cit., p. 64. Esta fascinación, también nos revela Treves provino de manos de un colega, Aldo Garosci, antifascista que participó en la guerra civil española contra los franquistas. Ambos fueron discípulos de G. Solari y leyeron sus tesis el mismo día. Fundador del movimiento clandestino *Giustizia e Libertá*, dle que Treves simpatizaba. Visitó a Garosci en un viaje furtivo a París, probablemente en 1934, quien le descubrió la importancia cultural e intelectual de los republicanos españoles. Recuerda también a Fernando De Rosa, compañero con Garosci en la Univ. de Turín que murió en el frente de Madrid en setiembre de 1936 (vid nota 1, *Sociología del derecho...*, ob.cit, p. 96)

sido solicitada a Gioele Solaria por su padre, Abramo Treves¹⁸. Florian había sido también profesor de Treves durante sus estudios de derecho en Turín.

La segunda tendrá más consecuencias: “*el nombramiento como miembro del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, lo que me hacía pensar que en aquel país encontraría alguien que me conociese*”¹⁹. Esta invitación de Carlos Cossio cambiará el destino de Treves en los meses siguientes.

La decisión de viajar fue tomada de manera súbita a juzgar por las circunstancias. Recordemos que el Real Decreto que excluía a los judíos de la enseñanza era de fecha 5 de Setiembre de 1938. Apenas unos días después, el 16 de setiembre el Ministerio de Educación le pide a Treves que informe su estado civil y si es de raza italiana. Consciente de las consecuencias, el 18 de setiembre Treves informa que era soltero y de raza “semita”. El 28 de setiembre el Ministerio le comunica que su solicitud de admisión al concurso de Urbino había sido denegada. Sin duda, esto fue determinante para tomar la decisión de viajar porque se cerraban todas las posibilidades de continuar su carrera académica en Italia y, en gran medida, de un proyecto de vida propio²⁰.

La “judeidad” para Treves era algo muy débil. Los judíos italianos eran algo *sui generis*, porque hacía más de dos mil años que habían llegado a la península itálica. A diferencia de otros judíos que habían emigrado a América, no eran azkenazies ni sefaradíes, por tanto, tampoco hablaban esas lenguas vernáculas. Eran una pequeña minoría en Italia (unos 45.000 aproximadamente), vivían pacíficamente e muy integrados²¹, muchos de ellos pertenecientes a la burguesía acomodada. Si bien en la década del 30 empezaron a haber, de manera cada vez más creciente, ataques antijudíos, pero incluso las “Medidas para la defensa de la raza en la escuela fascista” no condujeron de por sí una persecución física a los profesores, académicos y científicos italianos de origen judío, sino el impedimento de seguir enseñando y ejerciendo su labor académica, científica o artística a ellos y a sus hijos. Esta situación cambió radicalmente en setiembre de 1943 cuando ocurre la invasión alemana y la brutal persecución a judíos.

Es este marco turbulento en lo político, académico y existencial, toma Treves la decisión de exilarse rápidamente a Sudamérica. A fines de Octubre viaja desde Turín a Nápoles a embarcarse rumbo a Montevideo, en un viaje que tardó dieciocho días. Ya sabemos que llega a Montevideo con una carta de presentación del penalista turinés, el Prof. Eugenio Florian, dirigida al profesor de penal, Carlos Salvagno Campos, (que había estudiado con Eugenio Florian a quien Gioele Solari le había pedido esa carta para Treves, solicitud de su

¹⁸ Vid. Nitsch, ob.cit., nota 93, p. 36. Cita una carta de Abramo Treves a Renato Treves, fechada en Torino, 5 diciembre 1938, donde la informa que

¹⁹ Cf. Treves, *Sociología del Derecho...*, ob.cit., p. 96.

²⁰ Cf. Nitsch, ob.cit., p. 30.

²¹ Vid. Terracini, Lore, ob.cit, p. 335-336.

padre Abramo). En Montevideo es recibido por el Prof. Salvagno y entra en toma contacto con Juan Llambías de Azevedo, profesor de Filosofía del Derecho y con Eduardo Couture profesor de derecho procesal civil, amigo de Calamadrei.

Ya instalado en Montevideo, a principios de diciembre, dicta una conferencia en la Facultad de Derecho de la Univ. de la República, que tiene lugar a principios de diciembre sobre "*Neo-hegelismo italiano y neo-kantismo alemán en el pensamiento jurídico contemporáneo*".

Una carta fechada 11 de diciembre de 1938, dirigida a Benedetto Croce le informa que la semana anterior dio una conferencia en la Facultad de Derecho y donde cuenta sus primeros días en América (*Onorevole Senatore, sento il desiderio d'inviarle un devoto saluto da Montevideo ove ho trovato un ambiente accogliente e comprensivo. I primi contatti con la vita americana sono stati per me molto istruttivi. Formativa, mi sarà ora, specialmente, la dura esperienza di cercare una sistemazione che permetta vivere. Qui si parla e si scrive molto di Lei. La settimana scorsa, in una conferenza che ho tenuta alla Facoltà di diritto, ho trattato a lungo dell'opera Sua*).

Entre octubre de 1938 a febrero de 1939 vivió en Uruguay con algún viaje a Buenos Aires. En la carta citada a Benedetto Croce, cita como domicilio en Montevideo calle Colonia 1685. Este tiempo lo dedica a estudiar aceleradamente el español, y llega a escribir en castellano aquella primera conferencia *Neo-hegelismo italiano y neo-kantismo alemán en el pensamiento jurídico contemporáneo*, que luego fue publicada en Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración, 37, n. 4, abril de 1939, pp. 97-100), el que fue el primer escrito de Treves en idioma español²².

Recibe en Montevideo una carta de su padre fechada en Turín el 14 de noviembre que le adjunta una carta enviada por Carlos Cossio donde le formula la invitación a integrarse en el reciente creado Instituto de Filosofía Jurídica y Social, y además, junto a esta nominación, le hacía un comentario elogioso sobre su obra sobre Schuppe²³. Muy probablemente Treves recibió esta carta luego de su arribo a Montevideo a principios de diciembre, con lo que se le abre una nueva perspectiva en Argentina. De esto deducimos que cuando Treves embarcó a Sudamérica aún no tenía ninguna perspectiva que su vida iba a continuar en Argentina.

²² En la misma Revista, año 37, n. 5, mayo de 1939, p. 160 aparece una reseña del reciente libro de Treves *Il problema dell'esperienza giuridica e la fi losofi a dell'immanenza di G. Schuppe*, Giuffrè, Milano 1938, firmada por J. LL. A.» (se atribuye a Juan Llambías de Azevedo).

²³ En Nitsch se cita una carta de Abramo Treves a Renato Treves, fechada en Torino, 14 diciembre 1938, donde la informa que había recibido la carta-invitación de Carlos Cossio, lo que significará un cambio importante en su vida (ob.cit., p. 37).

Carlos Cossio (1903-1987) era un profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Plata, y había fundado ese año 1939 el Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social. Carlos Cossio había nacido en Tucumán donde realizó sus estudios primarios y secundarios, para luego trasladarse a estudiar derecho en la Universidad de Buenos Aires. Por sus fluidos vínculos con su provincia natal, estaba al tanto de la reciente creación, también en 1938, de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional de Tucumán.

Motivado por la invitación a incorporarse al Instituto de Filosofía Jurídica y Social, viaja por unos días a Buenos Aires donde 3 de enero 1939 va a participar en un Encuentro del Instituto Argentino de Filosofía jurídica y Social, en jornadas que duraron dos días con sesiones hasta la cuatro de la mañana, mas de 50 personas, donde habló en italiano²⁴. Recuerda Treves en carta dirigida a Bobbio del 3 de enero de 1939: *“Qui a Buenos Aires, il tono della cultura filosofica è naturalmente più alto che in Uruguay, per molti rispetti, più alto del nostro. L’indirizzo dominante è la fenomenologia... Parlo spesso di te con l’amico Cossio che è giovane di vivo ingegno. L’Istituto di cui abbiamo avuto l’onore di essere nominati membri, funziona meglio di quello di Del Vecchio... Questa vita americana mi ha allargato un po’ gli orizzonti e, per la forza delle circostanze, mi sento totalmente staccato da quegli interessi e da quei principi che, fi no a poco fa, legavano i miei movimenti”*.

En dicha carta del 3 de enero, seguramente ya había tratado con Cossio la posibilidad de enseñar en Tucumán, porque refiere al tema: *“Due anni fa, ero preoccupato per andare a Messina. Ora penso, con la massima tranquillità, all’ipotesi, forse realizzabile, di andare ad abitare in una città o paese dell’interno, a due giorni di treno, da Buenos Aires”*

En esa carta anuncia que va retornar a Uruguay. *“Fra cinque o sei giorni andrò a Montevideo (Calle Colonia 1685) e poi non so quale sarà il mio destino. Qui il caldo è soffocante. Salutami: Clavières e Sestrières!”*²⁵, recordando la montaña y la nieve cercana a Turín en ese momento era invierno europeo.

Durante este tiempo en Montevideo se relacionó con grupos de italianos antifascistas (Italia Libera) y exilados judíos con quienes mantuvo estrechos vínculos. Sin embargo, relata Treves que una de las razones por las que no se arraigó en la Universidad en Montevideo fueron los magros sueldos que ofrecía.

Y en febrero de 1939 se encuentra nuevamente en Buenos Aires, porque recuerda la llegada de Leone Lattes, ordinario de Medicina Legal de la

²⁴ En un CV presentado en la UNT cita una conferencia dictada en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires.

²⁵ Cf. Nitsch, ob. cit., Apendice I, pp. 113-115.

Universidad di Pavia, con sus tres hijos: Giorgio²⁶, Lisa Fiammetta, y Lilly. Allí conoció a quien sería dos años después su esposa: Lisa Fiammetta Lattes.

1939: Destino TUCUMAN.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Tucumán, había sido creada el año anterior, 1938 (aprobada por el Consejo Superior el 19 de abril de 1938). El acto inaugural fue el 1º de julio de 1938 en la Biblioteca Alberdi, de calle 9 de Julio 162, pero las clases se desarrollaron en la Escuela Vocacional Sarmiento en Rivadavia 53, primero, para luego trasladarse a una casa alquilada en San Martín 1049.

En abril de 1939 se produce el pedido de licencia por un año del profesor de Introducción al Derecho, materia de primer año a cargo de José Lozano Muñoz. Esta situación llevó a que, por mediación de Carlos Cossio, se proponga Renato Treves como profesor de la materia para el año 1939, para los alumnos que ingresaban ese año a primer año. El Rector de la UNT de entonces, Julio Prebisch, procede a la designación interina por un año mediante Resolución del 28 de abril de 1939 que es avalada por el Consejo Superior el 10 de mayo de 1939. El contrato se celebra el 10 de mayo siendo designado Treves como profesor titular de Introducción al Derecho y como suplente de Introducción a la Filosofía en la Facultad de Derecho de la UNT.

Seguramente a principios de mayo, Treves emprende su viaje a Tucumán por tren. La línea, Central Argentino del Ferrocarril Mitre, salía de Retiro, pasando por Rosario, Rafaela, La Banda, y arribaba a la Estación Mitre a las últimas horas de la mañana. El viaje duró casi 24 horas. Recuerda Alessandro Terracini -que viajó también en tren al año siguiente- no sólo la lentitud del viaje sino la tierra que entraba al interior de los vagones por falta de balasto en las vías que cubría de polvo a los pasajeros y a los objetos²⁷.

A mediados de Mayo de 1939 ya está instalado en Tucumán, para dar clases de Introducción al Derecho y de Introducción a la Filosofía en la novísima Facultad de Derecho de la UNT que para entonces carecía de local propio, y las clases se impartían Escuela Sarmiento. Téngase presente que no habría muchos alumnos porque recién estaba dictándose el segundo año.

Una carta dirigida a Bobbio, fechada en Tucumán del 4 de octubre de 1939, señala domicilio en la calle Ayacucho 80 y anuncia la posibilidad de ser

²⁶ Vid. Muy valiosa entrevista a Giorgio Lattes en SMOLENSKY, Eleonora María y VIGEVANI JARACH, Vera: TANTAS VOCES, UNA HISTORIA. ITALIANOS JUDÍOS EN LA ARGENTINA 1938-1948; Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 1999, p. 132-140, allí se cita que Lisa Fiammetta era estudiante de medicina en Italia, y que luego terminó estos estudios en Argentina

²⁷ TERRACINI, Alessandro: RECUERDOS DE UN MATEMÁTICO, 60 años de vida universitaria (Ricordi di un matematico. Un sessantennio di vita universitaria, Cremonese, Roma 1968, trad. Ilda G. de D'Angelo, Felix Herrera), Tucumán, UNT - Asociación Cooperadora FACET, 1994 ¿?, p. 137.

designado para la Cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras: *“La mia situazione accademica sta poi sempre più solidificandosi perché, al termine del contratto con la Facoltà di Giurisprudenza, ho avuto l’assicurazione che sarò nominato ordinario (con inamovibilità e diritto a pensione) nella facoltà di filosofia per la cattedra di sociologia. Infondo, il passaggio dalla Introduzione al diritto, alla Sociologia, non mi dispiace, come non mi dispiace passare alla Facoltà di Filosofia costituita da ottimi professori tanto più che probabilmente mi rimarrà ancora un incarico alla facoltà di diritto”*. El desafío de introducirse en la Sociología lo entusiasmaba.

El 8 de Octubre de 1939 llega a Tucumán, Alessandro Terracini –reconocido matemático, también expulsado por su condición de judío-- con su mujer y sus tres hijos (Lore, Cesare, Benedetto). Vino contratado por la Facultad de Ingeniería UNT con quienes compartirán sus días y constituirá un vínculo familiar entre ellos²⁸.

Para esa época Treves se había insertado en el mundo intelectual local con peso propio. Publica en la Revista Sustancia dirigida por Alfredo Coviello un artículo sobre *“El Estado de Derecho y las nuevas organizaciones estatales”*²⁹.

En esos meses de soledad en Tucumán anuda relaciones con la *inteligencia* española en el exilio, que a la sazón había sido atraída a Tucumán. El punto de encuentro fue la Facultad de Filosofía y Letras que había sido creada tres años antes, en 1936, al impulso del filósofo español Manuel Garcia Morente. Calificados profesores exilados de España y de otros países de Europa empezaron a llegar, huyendo el conflicto y de la impermeabilidad de la Universidad de Buenos Aires para con los recién llegados. El afán de no abandonar la actividad universitaria y poder continuar con labores académicas, encontraron en esta nueva universidad del interior ciertas condiciones determinantes como la tranquilidad que se anhelaba, la libertad para desarrollar sus tareas e ingresos apetecibles³⁰.

1940: La sociología. El concurso y la investigación.

Si 1939 fue un año de acomodamiento a la nueva realidad, dedicado a la docencia de filosofía en la Facultad de Derecho, 1940 fue decididamente el año

²⁸ Treves refiere como unidos con una profunda amistad además de Alessandro, su hermano Benvenuto Terracini, a Rodolfo Mondolfo y a Giovanni Turin, todos profesores italianos desterrados por la cuestión racial.

²⁹ En SUSTANCIA. REVISTA DE CULTURA SUPERIOR, N° 2, de noviembre de 1939, Tucumán, editada por la Sociedad Sarmiento, pp. pp. 161-171. En el mismo número, en retribución, se publica un Comentario libro de Carlos Cossio: *La plenitud del orden jurídico y la interpretación judicial de la ley* (Losada, 1939). En la misma Revista SUSTANCIA, N° Año 2, N° 5, diciembre de 1940: *“Crisis de la democracia y transformación de la ciencia del derecho”*, pp. 3-12.

³⁰ Recuerda con especial afecto a Lorenzo Luzuriaga (pedagogo), a Clemente Hernando Balmori (filósofo). Vid. Treves: Sociología del derecho..., ob.cit., “El exilio argentino”, pp. 95-107.

de la Sociología para Treves. Dos hechos van a marcar este rumbo. Por un lado, el acceso a la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras y, por el otro, la designación como director de la Sección de Sociología en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas de la UNT.

El ofrecimiento de la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT debía concretarse a través de un concurso que tuvo como tema de exposición “Relación de la Sociología y de la Filosofía social con el pensamiento actual” para el cual Treves tenía gran ventaja por sus estudios en Alemania, donde había obtenido un diploma en sociología en la Universidad de Magdenburgo en 1933³¹. Ya en vista de este concurso, a fines de 1939 pide colaboración de Norberto Bobbio³² y de su maestro Gioele Solari³³, quienes le hacen llegar algunas líneas de trabajo y bibliografía. Este Concurso que tuvo lugar el 15 de marzo de 1940, marcó el definitivo acceso de Treves a la Sociología. Coincide en esta apreciación Nitsch de que Treves “*Candidato al concorso alla cattedra di Sociologia nella Facoltà di Lettere e Filosofia, e invitato a presentare, a tal fine, un elaborato sulle relazioni tra la scienza sociologica di tradizione francese e la filosofia sociale tedesca, egli propone una lettura critica delle traiettorie di sviluppo di queste differenti tendenze negli studi sociali, dominanti nella cultura europea contemporanea, che avrebbe costituito la base del libro su Sociología y Filosofía Social*³⁴, edito a Buenos Aires nel 1941”³⁵. El 14 de Mayo 1940 asume como Encargado Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Facultad de Filosofía y Letras UNT, Treves se relaciona e interactúa intensamente con la *intelligenza* española en el exilio. No voy a detenerme sobre estos vínculos que Treves los valoró muy especialmente por haberlo puesto en contacto con la filosofía de la cultura, que luego impactó sobre su pensamiento, voy a citar al propio Treves que en su discurso de investidura como Doctor Honoris Causa de la Universidad Carlos III de Madrid va reconocer: “*Efectivamente, en el encuentro con la España del exilio, es decir con los intelectuales españoles de los cuales acabo de hablar y con los intelectuales argentinos que habían acogido y asimilado la cultura española exiliada, pude apreciar el sentido ideal que tenían los movimientos que en España habían abierto el camino hacia la Sociología del Derecho y desde luego el sentido ideal de la disciplina misma. Pude ante todo, darme cuenta de*

³¹ Recordemos que un CV cita que desde el año 1934 es miembro titular del Institut International de Philosophie du droit et Sociologie Juridique de Paris.

³² Revelador del interés y preocupación por este concurso véase Carta de Treves a Bobbio del 20 de diciembre de 1939, y el notable esbozo temático y bibliográfico enviado por G. Solari, en Nitsch, Appendice I, ob. cit., p. 123-126 y pp. 127-131 respectivamente.

³³ Carta de Abramo Treves, padre de Renato, de fecha 1° de enero de 1940, adjuntando un apunte de G. SOLARI de diciembre 1939, en Nitsch, Appendice I, ob. cit., pp. 127.

³⁴ Treves: *Sociología y Filosofía Social*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1941 (Prólogo de R. Orgaz, Biblioteca del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social dirigida por Carlos Cossio, Editorial Losada de Buenos Aires, fundada en 1938), 157 pp.

³⁵ Cf. Nitsch, ob. cit., p. 11.

que el krausismo español que aprendí a conocer en la Argentina, el socialismo neo-kantiano, el socialismo jurídico y los otros movimientos intelectuales en los cuales la Sociología del Derecho encuentra sus orígenes, sostenían ideologías vivas que habían contribuido a la formación de los hombres que en 1930-1931 echaron abajo la dictadura de Primo de Rivera y que en los años siguientes habían luchado, hasta el extremo de sus fuerzas, para defender su propio país de la agresión nazi-fascista. Pude además darme cuenta que, desde el punto de vista cultural, aquellas doctrinas tenían su significado actual porque habían constituido el punto de partida de doctrinas nuevas que en aquellos años habían conseguido gran éxito y difusión por sus vinculaciones con la filosofía de Ortega y Gasset y con la filosofía alemana de la cultura que el mismo Ortega con su genialidad había interpretado y contribuido a difundir”³⁶.

Este trabajo de Treves sobre “Relaciones de la Sociología y la Filosofía social en el pensamiento actual” para dicho concurso constituye su primer de estudio sociológico. Para Nitsch es *“la prima rifl essione organica di Treves sulla sociologia contemporanea... siamo di fronte, infatti, alla prima embrionale stesura, praticamente completa nella sua articolazione, pur nei termini assai sintetici che la comunicazione epistolare rendeva necessari, del libro su Sociología y filosofía social”³⁷.*

Es decir, a las cátedras de la Facultad de Derecho (Introducción a la filosofía y Filosofía del Derecho) se le agregaba Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras, una materia que se dictaba en varias carreras de esa Facultad simultáneamente. Para Pérez González “la docencia de la sociología para Treves no es una postura dogmática, unívoca que resuelve la heterogeneidad de los precedentes en una síntesis firme y definitiva, sino que es, ante todo, un oficio, una posición estratégica desde la que no renunciar a las dudas y, por tanto, a las investigaciones que merecían las corrientes idealistas, positivistas, formalistas, etc., que hasta ahora habían provocado en la obra trevesiana un progreso dialéctico (con recurrencia a nuevas tesis), enriquecido por la amplitud de miras y que, en 1939, toma tierra y encuentra espacio en la universidad de Tucumán. Otorgamos, en esta lógica, un significado concreto (amplio desde una mirada multidisciplinar) a la toma de posesión de la cátedra de Tucumán: optar por la sociología toma así un valor más allá de la mera supervivencia personal y ya se configura como la línea académica en la que asimilar el resto de convicciones jurídicas y filosóficas, las cuales continúan su

³⁶portal.uc3m.es/portal/page/portal/conocenos/honoris_causa/**discurso_renato_treves**

³⁷ Cf. Nitsch, ob.cit., p. 41.

evolución teórica en América, sobre todo a través de la conocida como ‘filosofía de la cultura’³⁸.

Contemporáneamente la Universidad de Tucumán había creado el año anterior, 1939, el Departamento de Investigaciones Regionales integrado por siete institutos, entre ellos debido al creciente interés por la Sociología, se establece el Instituto de Investigaciones Económicas, Sociológicas y Financieras cuya finalidad era realizar estudios de campo e investigaciones sociológicas en el medio. En el año 1940 pasó a denominarse Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas (IIES) bajo la dirección del Ing. Ivan Fontana. El IIES fue dividido en dos Secciones, una de Economía y otra de Sociología, recayendo la tarea sobre dos profesores italianos que se habían exilados por la persecución racial. En la Sección Economía: Gino Arias³⁹ y en la Sección Sociología: Renato Treves (1/10/1940 al 19/8/1943), secundado por Miguel Figueroa Roman (1943/45)⁴⁰, desde donde abordará las primeras investigaciones sociológicas empíricas.

En la misma línea se expresa Sergio PEREZ GONZALEZ (Univ. La Rioja, España): “Si el viaje a Alemania dibuja una escenografía en la que representar algunas de las influencias primeras de la obra trevesiana, el exilio argentino se configura como un campo de acción aún más diferenciado, de manera que las nuevas circunstancias vitales repercuten en las investigaciones de nuestro autor... “L’avventura intellettuale dell’esilio” (Así la llama Tanzi en *Renato Treves. Dalla filosofia alla sociologia del diritto*, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles, 1997, 103 pp.1997, 27) se caracteriza, esencialmente, por una ampliación de la perspectiva sobre el fenómeno jurídico. Como hemos visto, esta perspectiva parte de un ámbito idealista que, desde la filosofía, va dilatando sus pretensiones hasta que la línea ya vislumbrada en Italia acelera su recorrido en el nuevo clima cultural americano”⁴¹.

Nuevamente en 1940 publica en la Revista Sustancia de Tucumán, un artículo suyo: “*Crisis de la democracia y transformación de la ciencia del derecho*” (Nº Año 2, Nº 5, diciembre de 1940 pp. 3-12). También en AEQUITAS (1940): “*La Naturaleza de la Ciencia Jurídica y su tarea en la Actualidad*” (8 pp.)

³⁸ Cf. PÉREZ GONZÁLEZ, Sergio: “*Renato Treves: fundamentos...*”, ob.cit., p. 423. En otro trabajo Perez Gonzalez señala tres notas tipificantes de la posición de Treves (vid.”, PÉREZ GONZÁLEZ, S., «*La importancia de Renato Treves en los orígenes institucionales de la Sociología jurídica italiana*», REDUR 5, diciembre 2007, pp. 405-428, Universidad de La Rioja).

³⁹ *Recuerdo del Profesor Gino Arias* (Obituario) en Revista de Economía y Estadística, Primera Época, Vol. 2, No. 4 (1940): 4º Trimestre, pp. 479-482. Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba

⁴⁰ En 1945, bajo la denominación de Instituto de Sociografía y Planificación se trasladó a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

⁴¹ Cf. PÉREZ GONZÁLEZ, Sergio: “*Renato Treves: fundamentos e itinerario de una sociología jurídica*” (Universidad de La Rioja) en ANUARIO DE FILOSOFIA DEL DERECHO, Nº 23, Enero 2006, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2006 (pp. 406-428), p. 421.

Durante este año las noticias de Italia eran cada vez mas sombrías. Se interrumpe la comunicación postal con Bobbio y con los amigos de Italia.

Sin embargo, 1941 será un año intenso para Treves, con gran despliegue tanto en lo académico y en la investigación como en lo personal, aunque sus comunicaciones con Italia se interrumpen por varios años. La primera carta que recibe de Bobbio fue del 23 de diciembre de 1945 escrita desde Londres⁴².

El 15 de abril de 1941 asume como profesor Titular de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras. Este desafío con la sociología va a entusiasmar a Treves porque el contexto académico era estimulante. La Facultad de Filosofía de Tucumán se había convertido en un centro de excelencia intelectual con el arribo de profesores españoles exilados por la guerra civil y de jóvenes profesores argentinos que buscaron en Tucumán el ambiente adecuado para su desarrollo académico. No voy a detenerme en este punto porque hay muy buenas referencias escritas sobre el particular, sólo anotar que el contexto universitario donde Treves va a ejercer su cátedra era sumamente estimulante y motivador.

Paralelamente, en la Sección Sociología del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas, a su cargo, Treves realiza su primera investigación de campo sobre los conventillos en la ciudad de Tucumán, acompañado con un estudio sobre investigación social empírica, que fue publicado en 1942.

Realiza varios viajes a Buenos Aires, en contacto permanente con el Instituto de Filosofía Jurídica y Social de la UBA, que dirige Carlos Cossio. El 26 de junio pronuncia una Conferencia en el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos sobre *El problema de la sociedad en el pensamiento italiano contemporáneo*⁴³.

Apenas unas semanas después, el 14 de julio de 1941, en Buenos Aires contrae matrimonio con Lisa Fiammetta Lattes, hija de médico legista, Leone Lattes, con quien se traslada a Tucumán. En un escrito sobre Benvenuto Terracini, cuenta Treves que fueron a vivir en un departamento de calle Salta 410, vecino a su amigo Alessandro Terracini.

⁴² Vid. Nitsch, ob.cit., Appendice I, p. 151.

⁴³ Treves “*El problema de la sociedad en el pensamiento italiano contemporáneo*”, Conferencia pronunciada en el Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos, publicada en Boletín del Instituto de Sociología, Buenos Aires, n. 1, 1942, pp. 15-24, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Luego publicada como “Sociología y filosofía social en el pensamiento italiano contemporáneo” en Revista Mexicana de Sociología, año 3, vol. 3, n. 1, primer trimestre 1941, pp. 5-23.

Ese año sale publicada su obra *Sociología y Filosofía Social*, trabajo que toma como base el texto presentado para el concurso de la cátedra de sociología en la UNT⁴⁴.

En octubre de 1941 llega a Tucumán, Benvenuto Terracini, con su madre y su hija, Eva, con quienes estrecha vínculos afectivos y de vecindad⁴⁵.

Durante los años '42 y '43 se concentra Treves en afianzar su posición académica y su producción científica, es decir, va a continuar avanzando en su carrera universitaria, seguramente con la recóndita esperanza de retomar en Italia su cátedra interrumpida injustamente. Por cierto, lo desarrollado en Tucumán y sus publicaciones en Argentina sirvieron para fundamentar y sostener sus reclamos de reincorporación en la academia italiana que no había sido interrumpida en Argentina.

El 10 de abril de 1942 se le designa como Encargado de Filosofía del Derecho, en la Facultad de Derecho UNT, cuya titularidad obtiene el 29 de Agosto.

Será un año de fuerte compromiso docente pues tenía a su cargo dos materias en la Facultad de Derecho (Introducción a la filosofía y Filosofía del Derecho) y la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía.

Ese año nace en San Miguel de Tucumán, su primer hijo, Tulio Rodolfo el 20 setiembre de 1942.

En 1942 se publica el trabajo realizado en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociológicas de la UNT bajo el título de *Introducción a las investigaciones sociales (con un apéndice sobre los conventillos en la ciudad de Tucumán)*, que recoge el material de un cursillo de "introducción a las investigaciones sociales" dictado en junio de 1941 en la Sección Sociología del IIES-UNT.

A comienzo de 1943, el 24 de marzo, la Facultad de Derecho le encarga también la Cátedra de Sociología de esa facultad.

El año '43 será un año tenso, cargado de novedades de Italia. Por un lado, se produce la invasión aliada a Sicilia. Aunque el desenlace parecía inevitable, la ocupación de Roma se demorará hasta el año siguiente. Pero, por otro lado, el 16 de octubre de 1943 ocurrió el *blitz* alemán contra los judíos en Roma.

⁴⁴ Treves: *Sociología y Filosofía Social*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1941 (Prólogo de R. Orgaz, Biblioteca del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social dirigida por Carlos Cossio, Editorial Losada de Buenos Aires, fundada en 1938), 157 pp.

⁴⁵ Treves: "Gli anni a Tucuman", en AA.VV. BENVENUTO TERRACINI NEL CENTENARIO DELLA NASCITA. Atti del Convegno, a cura di Elisabetta Soletti, Torino 5-6 Dicembre 1986, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 1989, pp. 182-184 (ídem: Benvenuto Terracini all'Università di Tucumán, in *Sociologia e socialismo*, ob. cit., pp. 102-108).

En ese año pueden citarse la publicación de un artículo en Tucumán, en la Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNT un trabajo sobre “*Sociología e Historia*” (Año I, N° 2-3, mayo-diciembre 1943),

El 4 de junio de 1944 se produce la liberación de Roma. Con la caída del régimen fascista y la derogación de las leyes raciales, se reaviva en Treves la decisión de reivindicar aquel concurso en Urbino donde fue inválidamente impedido. Con esa intención el 24 de noviembre de 1944 presenta un primer Reclamo al Ministerio de Educación de Italia demandando la revisión del Concurso de Filosofía del Derecho de la Univ. de Urbino de 1938, que fue excluido por motivos raciales. Va a contar para ese propósito con la activa colaboración de Adolfo Rava, y Norberto Bobbio⁴⁶.

Por esas fechas se edita un artículo de Treves sobre “*Vico y Alberdi. Notas para la historia de la filosofía jurídica en la Argentina*” en una obra en HOMENAJE A VICO Y HERDER. 1744-1944, organizada por Instituto de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, publicada en Buenos Aires, por Editorial Losada, (1944, pp. 331-356).

Las gestiones en reclamo de la cátedra impedida se va a convertir en un firme objetivo. A principios de ese año ya su esposa está viviendo en Buenos Aires, donde el 19 de mayo de 1945 nacen sus hijos mellizos, Aldo y Anna Lisa⁴⁷. Sin embargo, Treves continúa con sus actividades en Tucumán, pues registra como domicilio su casa de la calle Salta 410.

El recuperar su cargo académico en la universidad italiana injustamente inhabilitado se va tomando cada vez en una decisión de regresar a Italia. Así en una carta dirigida a Bobbio del 2 de enero de 1946 expresa: *Siccome non posso rinunciare ad essere quello che sono e sono sempre stato, ho deciso di tornare pur sentendomi legato da affetto e gratitudine per questo paese che mi ha accolto con tanta generosità*”. En el año 1946 en dos cartas dirigidas a Bobbio (del 7 de mayo y del 24 de agosto) cita como domicilio en Tucumán la calle Santa Fe 775.

En Italia aparece en 1946 en la Rivista di Filosofia un artículo suyo sobre *Gli studi filosofici in Argentina nell'ultimo decennio*, en Recensioni e rassegne, N° 37, vol. 1, 1946 (pp. 100-104), escrito en Tucumán.

Una carta a su maestro a Gioele Solari, fechada 1 Octubre 1946, muestra una clara imagen de este estado de ánimo de Treves esperando la oportunidad de regresar a Italia: “*Caro professore, [...] Questi ultimi mesi di vita argentina sono stati per me pieni di preoccupazioni per il viaggio in Italia che mi propongo di*

⁴⁶ Pueden verse los frecuentes intercambios epistolares que recoge Nitsch en el Appendice I, de su obra.

⁴⁷ Ana Lisa Treves fue destacada en geografía social, y falleció en 2009.

*fare nel prossimo gennaio. Sento di essere ad una grave svolta della mia vita, un po' come nel 1938 quando ho abbandonato l'Italia e sono partito per l'America, ma ora, con la responsabilità di una famiglia, mi sento meno disinvolto nel prendere le decisioni. Speravo di poter tornare con Fiamma e i piccoli, ma per ora vedo che ciò non è possibile perché non me la sento di stabilirmi in Italia senza una base di lavoro. Purtroppo la pratica della revisione del mio concorso, che io sappia, non ha per ora mosso un passo verso la soluzione*⁴⁸.

En esta tensa espera de la decisión del nuevo gobierno italiano sobre su planteo de recuperación de su cátedra, va a enviar cuatro reclamos al Ministerio de Educación de Roma entre noviembre de 1944 y febrero de 1947. En Buenos Aires la Editorial Losada publica en 1947 la traducción del libro de Max Ascoli: *La interpretación de las leyes. Ensayo de filosofía del derecho*, cuyo Prologo escribe Treves.

Efectivamente, el 20 de diciembre, luego de finalizar los exámenes en la universidad de Tucumán, viaja a Buenos Aires donde se establecen su esposa e hijos, y va a emprender solo, el 23 de enero, su viaje a Italia por vía aérea, llegando a Roma luego de dos días de viaje. En la capital va realizar gestiones sobre el trámite a su petición y va reunirse con amigos, como Benedetto Croce o Carlo Antoni. Llegó a la Secretaría del Consejo Superior de la Instrucción Pública reclamando e interponiendo una nueva petición de reincorporación a la vida académica en una universidad de Italia. El encuentro con su familia y amigos en Turín fue algo muy estremecedor.

Regresa a Argentina a principios de 1948, y continúa sus compromisos académicos en Tucumán a la espera de la definición de su destino universitario en Italia. Escribe desde Tucumán, ahora con domicilio en calle Maipú 514, insistentemente a sus amigos Adolfo Rava, y Norberto Bobbio⁴⁹ quienes colaboraron personalmente en una ubicación favorable a Treves y a quienes pedía consejo sobre los pasos mas convenientes.

A fines de noviembre de 1948 recibe la noticia que se había aprobado su readmisión en la universidad italiana, que si bien no sería el retorno a Urbino, en cambio surgió como alternativa una plaza en la Universidad de Parma con la posibilidad que el destino final sea la Universidad de Milán, como finalmente ocurrió⁵⁰.

⁴⁸ Vid. Nitsch, ob.cit., Testo, p. 79

⁴⁹ Vid. Cartas a Bobbio del 28 de julio, del 1 de noviembre, del 7 de noviembre de 1948, en Nitsch, ob.cit., Appendice.

⁵⁰ Vid carta de Treves a Norberto Bobbio, fechada en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1948, en Nitsch, ob.cit., Appendice I, p. 193

Habiendo concluido con las tareas académicas en Tucumán, va a emprender desde Buenos Aires su retorno definitivo a Italia, junto a su esposa e hijos, el 11 de diciembre de 1948.

Regresó Treves a Tucumán en dos oportunidades para dictar conferencias. La primera visita fue 18 de Agosto de 1966 a la Facultad de Derecho con una exposición sobre "Sociología del Derecho y los más recientes desarrollos de esta disciplina". Luego el 23 de Mayo de 1987, con una conferencia sobre "La Sociología del Derecho frente a la Ciencia del derecho y a la Filosofía del Derecho" en la Facultad de Derecho.

Quizás donde han quedado expresados los mas auténticos sentimientos de Treves sobre su paso por Tucumán fue aquella Carta dirigida a Alfonso Rava del 7 de julio de 1945: *"Qui ho trascorso degli anni relativamente tranquilli. Mi sono sposato e sono ormai padre di due fi gli. Insegno sempre all'università di Tucumán ove da parecchi anni sono ordinario di filosofia del diritto. Mi sono occupato molto anche di filosofia sociale e politica e credo che in complesso questa esperienza di vita intellettuale sud-americana mi ha giovato perché mi ha fatto conoscere problemi e indirizzi di cui prima non sentivo tutta l'importanza e il valore. Sebbene io senta una profonda gratitudine per questo paese che mi ha accolto con tanta cordialità e che mi ha dato la possibilità di continuare il lavoro che mi era vietato in Italia, le confesso che sento sempre viva la nostalgia della mia patria e forte il desiderio di tornarvi. Non [mi] rendo conto se questo sia un sentimento egoistico... Forse ora potrei essere più utile al mio paese rimanendo qui... Non posso ad ogni modo nasconderle il mio vero stato d'animo"*⁵¹.

Como testigo calificado, en "Recuerdo de Renato Treves", Norberto Bobbio va a referir *"Cuan importante fue el decenio argentino, durante el cual enseñó sociología en la nueva Universidad de Tucumán, él mismo lo recordó en varias ocasiones. Y ello cuanto menos por dos razones. En primer lugar, porque tuvo que enfrentarse con un campo de estudio nuevo, que le brindó las bases para el paso decisivo y definitivo de la filosofía del derecho a la sociología jurídica. Relativamente nuevo, porque el tema de su tesis de licenciatura había sido la fortuna del sansimonismo en Italia y Saint Simon volvería a aparecer en la obra conclusiva entre los fundadores de la sociología. Leo en la primera carta que me envió desde Tucumán, con fecha del 22 de febrero de 1939: "Aquí, como puedes imaginártelo tuve que empezar desde el principio". Pero agrega inmediatamente después: 'Afortunadamente estoy armado de cierta terquedad que podrá ayudarme'. En segundo lugar, porque, una vez escapado del ambiente cultural sofocante del régimen, en el cual toda libre manifestación del pensamiento era hostigada, se encontró de repente en un mundo mas libre*

⁵¹ Vid. Nitsch, ob.cit., Appendice I, p. 134, donde cita como domicilio en buenos Aires, calle Juncal 1770.

donde habían hallado refugio no solo exiliados italianos sino también ilustres exiliados de la guerra civil española. En este nuevo ambiente pudo abordar temas prohibidos en Italia... Y ya no se vio obligado a reprimir las ideas que lo habían inspirado en los años de su propia formación en Turín, a través de la amistad con jóvenes antifascistas”, y concluye diciendo: “En las cartas del exilio jamás se asoma un lamento, una recriminación, un llamado a la compasión”⁵².

Podemos concluir que Treves es un caso de transformación de sí mismo en un ambiente diferente con ciertas limitaciones. Los casos de intelectuales que por alguna razón deben exilarse en otro país para, desde allí, como una muestra de resiliencia, retomar y continuar su labor científica pero reformulando o cambiando su orientación primigenia es conocida como “síndrome de Auerbach” en referencia a Erich Auerbach (1892-1957), un filólogo alemán que por las mismas razones de Treves debe exilarse y recalcar en la Universidad de Estambul, pero ante la escasez de bibliografía para continuar sus estudios filológicos, va a redirigir su interés hacia estudios clásicos. Treves puede ser clasificado dentro de este síndrome de Auerbach porque debe exilarse en un país desconocido en un contexto estrecho y aislado pero que precisamente este nuevo entorno físico y cultural le incentiva a reformular su orientación científica, a contemplar e interesarse por realidad de su entorno, y le induce a abordar otro campo de conocimiento lo que, quizás, no hubiera sucedido sin este forzado destierro⁵³. Sin duda, Tucumán fue la crisálida donde tuvo lugar la metamorfosis de un filósofo de derecho en un sociólogo del derecho, más aún, en el fundador de esta disciplina.

⁵² Bobbio, N.: “*Recuerdo de Renato Treves*”, en Revista DOXA, N° 15, p. 1051-1060

⁵³ Vid. Terracini, Lore, ob.cit., p. 352